EXTREMADURA

DIARIO INDEPENDIENTE — EDICION DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XII--núm. 3.751 | Cáceres, miércoles 24 de Julio de 1935 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO 203

Valores intelectuales españoles

Una charla interesante con el Padre Barbado

Nuestros lectores recordarán seguramente una conversación que hace dos años sostuvimos con el culto escritor Sánchez Mazas en la visita que se dignó hacer a nuestra redacción, en la cual entre otras cosas, giró acerca de las orientaciones filosóficas modernas y su importancia en la orientación política de los Estados ya que los sistemas políticos son concreciones de las doctrinas filosóficas.

Nos habló con tal motivo de la reacción en favor de la filosofía de Santo Tomás en todo el mundo, sin esceptuar en Alemania, en donde el panteismo del pasado siglo había caido en total descrédito, volviendo ya los ojos a la filosofía escolástica, tan menospreciada y denostada desde el Renacimiento siguiendo aquella corriente iconoclasta el Racionalismo.

Habló en aquella ocasión Sánchez Mazas de los valores filosóficos mas destacados que figuraban en la reacción tomista y entre ellos señaló al Padre Manuel Barbado, que en el colegio Angélico de Roma sostenia con honor la bandera del neo-escolasticismo y cuyos estudios de Psicología Esperimental, recogidos en un libro admirable «Introducción a la Psicología Esperimental» amén de algunas memorias presentadas en congresos filosóficos, como el celebrado en Roma en 1925, le habían colocado en primera fila entre los Psicólogos modernos, no ya de nuestra nación sino de los internacionales.

Algo conociamos de referencias acerca del valer filosófico del Padre Barbado por nuestros amigos salmantinos de la peña veraneante de Candelario y de la Peña de Francia, en cuyas charlas campestres suele tratarse con frecuencia de temas científicos, especialmente de los libros que van apareciendo durante el año, de los cuales nos da cuenta el Bibliotecario de la Universidad don Fulgencio Riesco, por quien sabiamos la talla intelectual del Padre Barbado entre los dominicos, que como es sabido son los que en Filosofía y Teologia ejercen verdadera hegemonía en las órdenes religiosas.

La coincidencia de juicios sobre este religioso dominico avivaron nuestra curiosidad de conocer su obra ya referida y cuando la hubimos leído o mejor devorado; porque tal es el interés que llega a despertar, nos convencimos de que no eran exajerados los elogios; pues además de la sólida cultura filosófica que revela; porque no se omite ninguno de los aspectos y relaciones de la Psicología Esperimental, a pesar del inmenso desarrollo que ésta ciencia ha adquirido en los últimos tiempos, hay tal claridad y transparencia en el estilo y tal método en la exposición, que bien pronto se adivina el dominio que sobre la materia tiene el escritor y el método del profesor y el maestro, habiendo capitulos como el primero «Lo que debe ser una Introducción a la Filosofía Empírica y lo que será la Nuestra» en que el estilo clásico, suelto, sencillo y natural adquiere tonos de legítima elocuencia.

Calcule el lector la impresión satisfactoria que debió producirnos el nombramiento de su hermano—otra gloria de la Orden dominicana—para regir nuestra diócesis porque desde luego esperábamos conocer y tratar personalmente por este motivo al autor de la «Introducción a la Psicologia esperimental».

Así ha sucedido y podrán formarse idea los lectores de la satisfacción que tuvimos al conocerlo en Almagro, y más cuando vimos hermanada con la prestancia intelectual una sencillez y naturalidad encantadoras, que después de todo son las cualidades que más avaloran y autentican la verdadera ciencia, tan ajena de la fatuidad con que se presentan los sedicentes intelectuales, que se dan aires de filósofos sin pasar de la categoría de ensayistas, como Ortega y Gasset que es uno de sus dioses mayores por aquello de que en la tierra de los ciegos......

Esta llaneza y afabilidad con que nos acogieron en Almagro los dos hermanos, más acentuada aún, cuando recientemente ha visitado el Filósofo nuestra capital, nos dió ocasión para la charla interesante a que nos referimos en el título y de la cual hablaremos en otro articulo, porque lo que pudiéramos llamar preámbulo o introducción se ha alargado demasiado.

EXTREMEÑOFILO

Cáceres y julio de 1935.

Suscripción homenaje de la ciudad de Cáceres al nuevo Prelado

	Pta.
Suma anterior	1.502
Doña Julia Sánchez Hernández de Masides	50
Don José García Becerra ...	25
Don Miguel Gil Alberola ...	5
Don León González Vivas ...	5
Don Inocencio Ordiales	3
Sr. Capellán de San Pablo ...	5
Doña Josefa Andrada	1
Suma y sigue	1.596

—o—

Las suscripciones se reciben en «El Precio Fijo» y en la Administración de EXTREMADURA.

La entrada del Prelado en la capital de la Diócesis

La Juventud Femenina de Acción Católica nos ruega hagamos saber que el autobús en que se trasladarán mañana a Coria las jóvenes de dicha Asociación saldrá a las tres de la tarde con dirección a dicha villa de la plazuela de San Juan.

INFORMACION GENERAL

Debe ser declarado urgente el informe pedido al Consejo de Estado sobre el Reglamento de la Ley de arrendamientos rústicos

Así lo ha pedido al Gobierno la Asociación de Agricultores.-Actividad del Frente Obrero antimarxista

Ha sido nombrado Vicario Apostólico de Fernando Poo el P. Leoncio Fernández

NUEVO VICARIO APOSTOLICO DE FERNANDO POO

Roma, 24 (12 t.).—Por el director de la Congregación de Propaganda ha sido nombrado Vicario Apostólico de Fernando Poo el R. P. Leoncio Fernández misionero de la Congregación de Hijos del Corazón de María.

El nuevo Vicario cuenta solo 42 años.

DESPUES DE UN ATENTADO

Coruña, 24 (12 t.).—Como consecuencia del atraco de que fué víctima ayer el esportador de pescado señor Casal, en su propio establecimiento, la policía ha llevado a cabo una razzia entre los elementos sospechosos de la población practicando diez detenciones de indeseables.

El gobernador ha dado una nota lamentando que tanto por el atracado señor Casal como por su hijo presente en el momento del atraco no haya sido reconocido ninguno de los autores del hecho entre los sospechosos detenidos.

¡NOVIAS! LAS MANTAS DE LUJO DE SOBRINO DE B. MATAS, DE HERVAS, EMBELLECERAN VUESTRO EQUIPO

LA ASOCIACION DE AGRICULTORES Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS — — — — — —

Madrid, 24 (12 t.)—La Asociación de Agricultores de España, se ha dirigido al Gobierno, pidiendo que sea declarado urgente el informe pedido al Consejo de Estado acerca del Reglamento de la Ley de Arrendamientos rústicos.

Asuntos de tanta importancia para la vida del campo, estima dicha entidad, que no deben, ni pueden ser aplazables por encontrarse dicho alto tribunal en periodo de vacaciones.

El Decreto de Agricultura de 23 de mayo último estiman estos agricultores que constituye una extralimitación en la que hay que subrayar entre otros errores el que exige la permanencia del labrador en la finca para que su cultivo pueda considerarse directo.

LA HUELGA GENERAL DE ORENSE CARECE DE AMBIENTE — — — — — — — —

Orense, 24 (12 t).—Se ha generalizado la huelga que con carácter total se había planteado en ésta extendiéndose hoy a todos los ramos de la construcción.

El gobernador civil de la provincia ha tomado las oportunas medidas para mantener el orden público en la población.

Ha recibido numerosos ofrecimientos de entidades y particulares para contribuir al abastecimiento de la ciudad y atención de servicios públicos.

La huelga carece de ambiente en la población donde ha sido recibida repulsivamente.

No se han registrado incidentes.

LA ACTIVIDAD DEL FRENTE DE TRABAJADORES ANTIMARXISTAS — — — — — —

Madrid, 24 (12 t.)—Cada día adquiere mayor importancia, el movimiento sindical del Frente de Trabajadores Antimarxistas.

Más de medio millar de ingresos de obreros viene registrándose desde que se ha publicado el decreto de revisión del censo electoral social.

En vista del número extraordinario de adheridos en Madrid y en el resto de España, se ha convocado a una Asamblea de las directivas para reglamentar su actuación en relación con dicho decreto.

El próximo domingo día 28 se llevará a cabo esta reunión en Madrid.

NUEVO CONCURSO PARA LA RETENCION DE TRIGOS

Madrid, 24 (12 t).—La «Gaceta» publica una orden de Agricultura convocando a un nuevo concurso para la compra y retención de trigos en aquellas provincias donde no se hayan celebrado aun y en las que haya sido declarado desierto.

A los trigueros

A cuantos puedan ayudarnos

Según noticias fidedignas, en el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó conceder a la Federación de mi presidencia el concurso de compra y retirada de trigo en esta provincia por cuenta del Gobierno.

Inútil encarecer lo agobiante del problema que hemos de resolver y con el fin de adelantar los trabajos todo lo posible, no quiero aguardar a la firma del contrato, ya que toda rapidez está justificada ante las angustsias que sufre la clase labradora.

En su consecuencia suplico a todos se atengan con la mayor urgencia a las prescripciones siguientes:

1.ª La Federación nombrará un representante suyo, que se encargará en toda la provincia de la necesaria organización.

2.ª Los que tengan trigo pignorado al Crédito Agrícola esperen nuestras órdenes respecto al almacén donde hayan de conducirlo.

3.ª Los que hayan ofrecido trigo en venta a la Junta provincial y lo tengan pignorado en algún Banco, nos manifestarán inmediatamente la cantidad de trigo pignorado, importe de la deuda e intereses, entidad bancaria acreedora y si lo tienen depositado o no en paneras sindicales.

4.ª Los mismos datos facilitarán cuantos tengan sus trigos pignorados de otras procedencias.

5.ª Los particulares que tengan sus trigos ofrecidos y libres, expresando la fecha de la oferta de venta y la cantidad de trigo ofrecido.

La actividad en cumplir estas prescripciones nos permitirá obrar con la mayor justicia posible, ya que la altura en que la recolección se halla en esta provincia, no permite esperar a que los apáticos se decidan a moverse.

No los días, sino las horas es preciso aprovecharlas, puesto que se ha perdido desgraciadamente mucho tiempo y con el fin de acelerar las operaciones, mañana mismo, Dios mediante, con los datos que ya poseamos, elevaremos instancia al excelentisimo señor ministro de Agricultura en súplica respetuosa, pero apremiante, de que se supriman o aminoren trabas burocráticas y se digne colocar en esta Sucursal del Banco de España los fondos necesarios para que, con la mayor rapided puedan todos cobrar el importe de su trigo.

Poco más de once millones representa el precio del trigo a retirar en esta provincia, pero como según mis noticias el pignorado al Crédito Agrícola rebasa la cantidad de cinco micones, con otros cinco o seis que ponga en esta Sucursal a nuestra disposición, se realizarán las operaciones con la urgencia que las circunstancias demandan.

Me permito suplicar a los dignísimos señores gobernador civil, diputados a Cortes y alcaldes de la provincia, a la entusiasta prensa cacereña y a cuantos particulares estén en condiciones de influir cerca del señor Ministro de Agricultura, apoyen decididos esta modesta actuación, ya que se trata de resolver un problema urgentísimo, y que, directa o indirectamente, a todos nos afecta.

Gracias anticipadas a cuantos se dignen apoyar nuestras gestiones en beneficio de todos.

El trigo ha de reunir las condiciones que marca la ley.

Por la Federación Católica Agraria,
El Presidente,
PEDRO FALCES

Escuchando y relatando

Los gritos de la calle

Como el termómetro marca la temperatura las voces públicas, las voces de la calle, reflejan la cultura, manera de ser, esquisitez o grosería, civilización o incultura, de los habitantes de las ciudades.

En el pueblo del *«cante jondo»* en Andalucía los vendedores han convertido el pregón de sus mercancías en canto; en Granada, Sevilla y Córdoba se oyen verdaderas melodías de la llamada *«opera flamenca»*.

En Málaga los vendedores de boquerones y de flores parecen tenores del teatro de Opera, de París: se pregonan con música las bocas de la isla; un vendedor de quincalla que recorría las calles de Almería entonaba unas carceleras gitanas para ofrecer peines, batidores y *«pastiyas»* finas de jabón de olor.

Si los puestos de flores de las ramblas de Barcelona patentizan el amor que a las flores se tiene en la grán, ciudad catalana: los gritos cantos, pregones, y voces que en Cáceres escuchamos, son reflejo de algo que dista mucho de ser cultura, civilización y exquisita.

Cuando son sorteados los mozos y se hace la declaración de soldados, los mozos cacereños cantan coplas sucias, groseras que yo no reproduciré: pero que a la fuerza oimos los cacereños y las cacereñas también.

Hasta hace unos meses, quizá ya la muerte haya sellado su labor, como ofreciéndonos el almuerzo un casareño nos despertaba gritando, *«pajaaa, pajaaa, balagoo, escobones, arena fina Tajooo»* y pareciéndole poco ofrecernos alimento para nuestros cuerpos y limpieza para nuestras viviendas, ofrecíanos también corbatas, gritando *«a quien le pruebo un collerón»*.

Al grito energuménico que ya tampoco se oye de Palenqui *«tencás, tencás»*, el pópulo contestaba cariñoso preguntándole por la familia fina y cariñosamente *«Palenqui, y la burra»*.

Cuando yo era joven, ya hace cuatro decenios se cantaban unas coplitas que empezaban «Camino de Santa Olalla, domine etc., etc., capaces de ruborizar a una compañía de guardas de asalto.

Barbaros gritadores malpartideños atenuaban nuestros oidos en invierno gritando: *«Piconeeero, picón, a quien le lleno una lata»* y en verano gritando aun más furiosamente *«Sandías coloraas, a quien se la rajo, a raja y cala»*.

Una buena mañana en que por no perder la costumbre era mi primer cuidado marchar a Jardín, peluquería, el pregonero tuvo conmigo la fineza de obsequiarme diciendo *«El que se haiga encontrado un cerdo—don José vaya V. con Dios—en el camino de Jinche a la Madrila etcétera etc....*; atentisimo aquel pregonero intercalaba en los pregones saludos resultando el saludado cerdo, burro o novillo.

Los pregones cesaron, por que Maderal cuando fué concejal hizo que el Ayuntamiento acordara su extinción, realizando en aquella sesión una obra de civilización y al propio tiempo de caridad, pues solicitó que quedara el pregonero como obrero del Ayuntamiento y aumentándole el sueldo por lo que como alguien humorísticamente dijera «que va V. a matar al pregonero», Maderal contestó: «Lo dejo sin voz pero le aumento el jornal».

En una cencarrada bárbara memorabilísima, para callar la cual hubo que pedir *«forza a Oporto»* se oyó el alarmantisimo grito *«que te coge el panadero»*, capaz de llevar el espanto e infundir miedo al Cid Campeador.

Un vendedor de lentes gritaba hace años majestuoso y pausado *«gafas, lentes, vista cansada, vista enferma, vista operada.*

Y para terminar relatamos lo que se gritó en Cáceres el año 1.870, (ya tenía yo, uno).

Ciudad del aburrimiento siempre, fué siempre también Cáceres y su provincia zona de infección palúdica.

En 1870 el Ayuntamiento alarmadísimo por el gran número de enfermos palúdicos acordó cegar una charca, que ya no existe, que estaba donde hay el paseo del Perejil: a dicha charca llevaban a abrevar sus caballerias los hortelanos y labradores de las calles entonces Moros y Barrio Nuevo; y como cegada tenían que molestarse algo, muy poco, en llevarlas a la charca de Aguas Vivas, los vecinos de las calles dichas y otros que se les agregaron se amotinaron al grito de *«Vivan las tercianas»*; grito revelador de nuestra barbarie y de que no somos merecedores de tener al Instituto de Higiene que tantos beneficios nos reporta, ni de que el excelso filántropo norteamericano, cuyo nombre todos debemos bendecir empleará en nosotros su espléndida caridad.

Y concluyo gritando con Palenqui: *¡Tencas, tencas!*

JOSE IBARROLA

LA COLONIA ESCOLAR DE FIGUEIRA DA FOZ

Donativos recibidos

Se ha terminado ya el reconocimiento de los niños de las escuelas, de los que serán seleccionados los que hayan de constituir la Colonia que veraneará en Figueira da Foz (Portugal).

La Compañía del Oeste, ha comunicado al alcalde que para el traslado de los chicos pondrá en el tren que los conduzca a aquéllas playas, un coche directo a las mismas desde ésta estación.

DONATIVOS RECIBIDOS

Para los gastos del sostenimiento de esta colonia, ha recibido el alcalde señor Silva los siguientes donativos, hasta ahora:

Don Sergio V. Guerreo, 25 pesetas; don Cipriano Campillo, 25; don Rosendo Caso, 5; Casa del Pueblo 50; don Venancio Mirón, 5; Circulo de Artesanos, 100; don David Sánchez, 25; señores hijos de Clemente Sánchez, 50; señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, 25; Compañía Internacional de maderas, 5; señores sobrinos de Gabino Diez, 50; señores sucesores de Victor García, 25; don Antonio Alvarez, 10; don Juan Guerrero, 5; don Santos Pérez, 10; don Carlos Acedo, 25; don Castor Moreno de Vega, 25; don Luciano Escribano Calvo.25; don Manuel Bravo, 25; don José Castel, 25; don Luciano Escribano Lozano, 25; don J. González de la Riva, 25; don Modesto Martín Javato, 25; don Juan Núñez Boaciña, 25; don Juan García Pelayo, 25; don Julio Castellano, 25; don Cristóbal Mendieta, 10; don Miguel Serrano, 10; Circulo de la Concordia, 25; don Anastasio González, 25.

Total, 760 pesetas.

Los chicos, 80 ó 90, que formarán esta colonia, saldrán como ya anunciábamos en días anteriores, próximamente a primeros de mes.

Sección de espectáculos

Con la opera "Marina" debutó anoche el tenor Juan Casado

Con éxito creciente continúa actuando en el teatro de verano de la Plaza de Toros la excelente compañía lírica titular del Teatro Calderon de Madrid, que dirige el maestro Moreno Torroba.

Anoche se puso en escena la ópera en tres actos de Francisco Camprodon, música del insigne maestro Arrieta, que lleva por título «Marina».

Con esta obra hizo su debut el tenor Juan Casado que posee voz potente y bien timbrada y una buena dicción por lo que interpretó admirablemente el personaje eje de la obra, papeleta como es sabido nada facil, escuchando grandes ovaciones del público sobre todo en los principales pasajes de la obra. Estrellita Rivera, la excelente tiple reafirmó el buen juicio que de ella hemos consignado en sus actuaciones pasadas.

Bordé el papel de Marina y el público muy satisfecho de su brillante labor hizo objeto de manifestaciones de afecto a esta gran artista.

Merece también consignarse el éxito personal que como en noches anteriores obtuvo el barítono señor Aguilar que al igual que sus compañeros fué muy ovacionado.

Coadyuvaron a la feliz interpretación que tuvo la obra la señorita Eserich en el papel de Teresa y los señores Marín, Palomo y Rueda en los de Pascual, Capitán Alberto y un marinero, respectivamente.

Los coros tampién estuvieron muy acertados.

Al finalizar los actos el público muy complacido premió con aplausos muy fervorosos a todos los interpretes de «Marina».

Para esta noche está anunciada la «reprisse» de la obra del maestro Moreno Torroba «La Chulapona» rigiendo precios popularísimos.

«VUELAN MIS CANCIONES» EN NORBA

Los cineastas están de enhorabuena; la empresa de Norba ha tenido el acierto de ofrecer esta noche a su público el «reprisse» de la joya cinematográfica «Vuelan mis Canciones» que es sin duda de género alguno la mejor película de la época actual.

Como recordarán nuestros lectores se trata de una página sentimental de Schubert el insigne compositor llevada a la pantalla.

La cinta está magnificamente lograda y la música a base de la sinfonía incompleta del citado músico es de una belleza extraordinaria.

Por todo ello esta película merece el ascnso que público y crítica le han dispensado.

Información de la provincia

Una discusión sobre cante "jondo" que termina a palos y pinchainas

INCAUTACION Y MUERTE DE HURONES EN CACERES

La Guardia civil ha practicado hoy varios registros domiciliarios en Cáceres, ocupando en uno de ellos al vecino Vicente Holgado Bermejo, una hurona que fué muerta en el acto.

«JIPIOS» CON TRANCAZOS

Ahigal.—En el pueblo del Bronco y en ocasión de celebrarse las fiestas de la Magdalena, entablaron, en un establecimiento de bebidas, una discusión sobre «cante jondo», Manuel Huertas, de 20 años, soltero, Alejo Domínguez Pizarro, de 24, soltero, y Felix Cáceres Cervigón, de 20 años de edad, soltero, Marcelino Hernández Garcón, de 30 años, casado a quien pasando del terreno de las palabras a los hechos agredieron con palos y una navaja produciéndole tres contusiones en la cabeza, una en la región frontal parietal la segunda en la parietal y la tercera en la occipital; y una herida inciso-punzante en el séptimo espacio intercostal, calificadas todas de pronóstico reservado.

La benemérita de este puesto detuvo a los tres individuos agresores que fueron puestos a disposición del juez municipal de esta villa.

INCENDIO DE MIESES QUE SE SUPONE INTENCIONADO

Acehuche.—En la dehesa «Balsano», de este término, que es explotada por una comunidad de labradores se declaró un incendio que fué sofocado por estos y otros que acudieron de fincas cercanas y por la guardia civil del puesto, que se personó rápidamente en el lugar del siniestro.

Las llamas destruyeron unas dos hectáreas de rastrojos y pastos y una hacina de trigo en rama, valorado todo ello, en unas cien pesetas.

La benemérita tuvo conocimiento de que en las inmediaciones de la era siniestrada, había estado segando el vecino de Fortezuelo, Jesús Suárez Arias de 24 años con el menor, Ramón Jiménez Elias quienes debidamente interrogados manifestaron que no sabían como se había producido el fuego, si bien el segundo afirmó que había fumado varios cigarros y no había visto pasar a nadie por aquel lugar, por lo que se supone pueda haber sido él el causante del siniestro, por imprudencia.

De todos estos extremos se dió cuenta al juzgado municipal.

PARA QUE NO UTILICEN LAS AGUAS DE UN POZO LAS EN VENENA

Aldea de Trujillo.—El arrendatario de los pastos de la finca Pasavado, Toribio Redondo Araujo, arrojó un haz de centeno a un pozo situado en los terrenos de la misma con el fin de corromper las aguas y evitar que fueran aprovechadas por 18 aparceros asentados por la Reforma Agraria.

Comunicado el hecho a la guardia civil, esta pudo comprobarlo, disponiendo fuese extraído el centeno, así como la escasa cantidad de agua que conenía el pozo para impedir que cualquier transeunte ignorante de lo sucedido la utilizase.

Interrogado el Toribio no negó los extremos apuntados, agregando que recurrió a este procedimiento para que los asentados no utilizaran el agua de dicho pozo y si el de otro existente en la finca.

Como el acto era completamente legal ya que los asentados como el arrendatario de los pastos tiene derecho a utilizar todos los pozos de la finca fué detenido el Toribio y puesto a disposición del juez municipal.

ROBO DE DOS CABALLERIAS MENORES

Casar de Cáceres.—De los lagares de «Los Frailes» y de la calleja llamada de Manzano desaparecieron dos caballerías menores propiedad de Ventura Casares Corchado que denunció el hecho a la Benemérita.

Las pesquisas de ésta han resultado infructuosas hasta la fecha.

Ecos de sociedad

LLEGARON:

De Espinho (Portugal), nuestro querido amigo don Ricardo Durán.

—De Caldas da Rainha (Portugal), el presbítero don Cipriano Javato.

—o—

—o—

SALIERON:

Para Espinho (Portugal), don Juan Javato, con su esposa.

Noticias e informaciones de la madrugada

LA SESION DE CORTES

Después de una intervención del señor Calvo Sotelo, quedó aprobado el proyecto de conversión de Deuda

CONTINUACION DE LA SESION — — — — — — — — — —

Madrid, 24 (1 m.)—Rectifica el señor Fábregas, dándose por satisfecho con las explicaciones del ministro .

ORDEN DEL DIA — — — — — —

Se entra en el orden del día y se toma en consideración una proposición de ley sobre aplicación de la amnistia a los alcaldes y concejales.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios.

De la Comisión de Presupuestos queda también aprobado un dictamen de suplementos de un crédito, por valor de 7.400.000 pesetas.

PROYECTO DE CONVERSION DE DEUDA — — — — — — — —

Sigue la discusión de la totalidad del proyecto del ministerio de Hacienda, sobre conversión de la Deuda.

El señor Calvo Sotelo, consume un turno en contra.

Se refiere a la situación económica y financiera y apoya sus razonamientos en argumentos de orden técnico.

Dice que la conversión debe hacerse totalmente o de lo contrario conviene desistir de ella.

Antes hay que reducir el tipo de descuento como se hace en las demás naciones, para lo que cita varios ejemplos.

Contesta el ministro de Hacienda reconociendo muchas de las razones expuestas por el señor Calvo Sotelo, pero afirmando al mismo tiempo que si ahora no se efectua esta conversión habría que proceder a la amortización de 60 millones cosa que es sumamente peligrosa, liquidándose los presupuestos con deficit.

La Presidencia da por terminada la discusión de la totalidad del proyecto y se pasa al articulado.

El señor Villalonga defiende una enmienda al artículo primero.

Procede a dar lectura a varios proyectos de ley sobre aviación, el jefe del Gobierno.

El señor Bardají, en nombre de la Comisión contesta al señor Villalonga y rechaza la enmienda.

Retira el señor Villalonga su enmienda y sin otra discusión quedan aprobados los únicos artículos de que consta el proyecto.

PROYECTO DE MODIFICACION DE LA REFORMA AGRARIA — — — — — — — —

Continúa la discusión de la totalidad del proyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

Antes el presidente pregunta a la Cámara que si se prorroga la sesión, por menos de dos horas y así se acuerda.

Don Cirilo del Río consume un turno en contra de la totalidad.

A su juicio no habrá votos suficientes para aprobar este proyecto.

Lee el artículo 44 del reglamento y dice que la ley de Reforma Agraria fué aprobada con «quorum» grande, cosa que no sucederá con el actual.

Hace algunas alusiones y se produce un incidente entre el orador y el ministro de Marina.

Esto da motivo al señor Royo Villanova para pronunciar un pequeño discurso.

Habla del proyecto de Reforma Agraria, que él presentó y combate el actual.

Intervienen los señores Daza, Sánchez Albornoz, Jiménez Fernández, Primo de Rivera y otros.

También consume un turno en contra el señor Díez Pastor.

El señor Blanco Rodríguez interviene para pedir a la Presidencia que suspenda el debate, por haber muy pocos diputados en la sala.

Accede el señor Alba y levanta la sesión a las once menos veinticinco minutos de la noche.

LOS SUCESOS

Un atropello

Madrid, 24 (1 m.)—Un automóvil que conducía ayer el diestro Manolo Bienvenida, atropelló en la Gran Vía a Ignacio Poma, de 30 años, domiciliado en la calle de Venera, número 15.

Con el porrazo, el individuo en cuestión fué despedido contra la acera, y se produjo lesiones de pronóstico reservado en una mano.

HERIDO POR UNA MOTOCICLETA — — — —

En una de las calles de la barriada de Chamberí, el motorista Emilio Morales atropelló con su máquina a un transeunte llamado Sebastián Martín.

En la Casa de Socorro se apreciaron al herido lesiones de importancia.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El Gobierno está dispuesto a que se apruebe la Reforma agraria

Madrid, 24 (1 m.)—El ministro de Hacienda al llegar a la Cámara dijo a los periodistas que en la sesión se discutiría el proyecto de conversión de Deuda para el que creía no habría discusión.

Dijo después que continuaría la discusión del proyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria, añadiendo que el Gobierno tiene el proyecto de que se apruebe aunque haya de permanecer abierto por mucho tiempo el parlamento.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LUCIA

Aún hay pendientes más de cien consejos de guerra

Madrid, 24 (1 m.)—Los periodistas pidieron en los pasillos del Congreso al ministro de Comunicaciones, que les ampliara la referencia de los asuntos tratados en el Consejo.

Confirmó el señor Lúcia que el principal de los asuntos había sido el del orden público.

El Gobierno se ha visto en la necesidad de suprimir los actos pro amnistía porque los rebeldes continúan en sus propósitos revolucionarios.

Las organizaciones extremistas se han rehecho, y siguen induciendo a las masas a la comisión de delitos y atentados que el Gobierno no puede tolerar.

Dice el señor Lúcia que es una cosa intolerable que se sigan cometiendo estos actos, cuando aún hay pendientes sentencias como la de Turón y se ha practicado la detención de dos individuos que dieron muerte a un guardia de Seguridad, al que los procesados rociaron de gasolina y predieron fuego.

Además quedan aun pendientes solamente en Asturias más de cien consejos de guerra por crímenes y hechos análogos.

Al lado de esto hay que registrar los atentados que se vienen sucediendo, y que no cabe duda obedecen a un plan general.

A preguntas de los periodistas, contestó que sobre trabajos parlamentarios se acordó ultimarlos dentro de la presente semana, con la aprobación del proyecto de modificación de la ley de Reforma agraria, para el que no cree existan muchas dificultades, por no tener carácter político.

EN VISITA DE INSPECCION

El director de Prisiones a Valencia

Madrid, 24 (1 m.)—Con objeto de visitar el Penal de San Miguel de los Reyes, ha salido con dirección a Valencia el director general de Prisiones.

Después marchará a Granada para examinar las obras de la nueva cárcel de mujeres y por último visitará la prisión de Priego.

EN PORTUGAL

Ha fallecido un periodista español

Sevilla, 24 (1 m.)—Se han recibido noticias de Portugal, dando cuenta de que ha fallecido en aquella nación el periodista don Antonio Núñez Herrero.

En Sevilla era conocidísimo, pues había realizado importantes trabajos culturales, y había organizado la hemeroteca municipal.

LOS INCENDIOS

Se quema un almacén de muebles

Torrecilla de Camero, 24 (1 m.)—En esta ciudad se ha quemado un almacén de muebles propiedad de don Manuel Pascual.

Las pérdidas son muy considerables.

Los vecinos trabajaron en la eytinción del siniestro y por fortuna no se han registrado desgracias personales.

LAS INFORMACIONES DE LOS PERIODICOS

El señor Calvo Sotelo desmiente una noticia

Madrid, 24 (1 m.)—El señor Calvo Sotelo, al encontrarse con los periodistas en los pasillos del Congreso, les rogó que desmintieran una noticia que se habia publicado en un periódico de la mañana del dominfo, donde se le atribuyen unas manifestaciones que él no ha hecho.

Afirmó que si no se tratara de una campaña derrotista no las hubiera desmentido.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ARMASA

En la nueva Ley Electoral se prescribe el voto restringido

Madrid, 24 (1 m.)—El presidente de la Comisión de Presidencia, señor Armasa, manifestó ayer tarde a los periodistas que seguramente el jueves de la actual semana empezaría a discutirse el proyecto de reforma de la Ley electoral.

Dijo también que en este proyecto se prescribe el voto retringido.

EN EL CONGRESO

Reunión de los di, u tados radicales

Madrid, 24 (1 m.)—Los diputados de la minoría radical, celebraron ayer una reunión en el Congreso, para tratar de la situación parlamentaria.

Acordaron apoyar al Gobierno en el proyecto de reforma de la Ley de Reforma Agraria.

EN SEVILLA

Dos muertos en accidente de automóvil

Sevilla, 2 4(1 m.)—Por haber volcado el automóvil del empresario de la Plaza de Toros don José María Rodríguez, resultaron muertas dos personas y otras varias lesionadas.

Con heridas de alguna importacia resultó el novillero «Ferroviario».

Por la tarde se ha celebrado el entierro de las víctimas, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

LOS ACCIDENTES DE TRABAJO

Tres obreros perecen en un pozo

Madrid, 24 (1 m.)—El obrero Félix González Cano, cayó ayer a un pozo donde trabajaba con otros varios.

Otros dos compañeros suyos intentaron salvarle y bajaron al interior.

Como el público de las inmediaciones observara que transcurría el tiempo y los obreros no aparecían, se llamó al servicio de incendios que acudió con toda presteza.

Se logró extraerlos a todos,, y cuando se les condujo a la Casa de Solorro, el médico hubo de limitarse a certificar la defunción.

También padecia síntomas de asfixia uno de los bomberos que trabajó en el salvamento.

DECLARACIONES DE GIL ROBLES

Si es necesario, las Cortes estarán abiertas todo el verano

Madrid, 24 (3 m.)—El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, después de la sesión de Cortes de ayer, habló con los periodistas.

Les dijo que seguramente las vacaciones podrían declararse abiertas en la semana próxima.

Agregó que hay mucho interés en aprobar el proyecto de modificación de la ley de Reforma agraria, hasta el punto de que, si es necesario, las Cortes estarán abiertas todo el verano, a fin de conseguir ultimar dicho proyecto.

MANIFESTACIONES DE DON SANTIAGO ALBA

Orden del día para la sesión de esta tarde

Madrid, 24 (3 m.)—El presidente de la Cámara ha manifestado a los periodistas que en la sesión de esta tarde se empezará con los asuntos que figuran en el orden del día y que no pudieron ser aprobados en la de ayer por falta de tiempo.

Después se continuará la discusión del proyecto de modificación de la Reforma agraria.

DESPUES DE LA SESION

Para el ministro de Hacienda han empezado las vacaciones

Madrid, 24 (3 m.)—Al salir del Congreso el ministro de Hacienda, dijo a los periodistas que con la aprobación del proyecto de conversión de la Deuda ha terminado toda la labor parlamentaria que se proponía realizar desde su departamento en la actual etapa.

Ya no volverá al Parlamento hasta el mes de octubre, a no ser que sea necesario, por tener lugar alguna votación.

Durante las vacaciones se dedicará a preparar la aplicación de la ley de restricciones y los presupuestos para 1936, que habrán de estar entregados a la Cámara antes del 13 de octubre.

AMPLIACION DEL CONSEJO

La parte más interesante fué la dedicada al Orden público

Madrid, 24 (3 m.)—La atención de los ministros en el Consejo que celebraron en la mañana de ayer se dedicó a tres puntos principales: La situación del orden público y problemas ferroviario y triguero.

De la cuestión de orden público se trató a propuesta del señor Portela Valladares, por la gran cantidad de solicitudes que para celebrar actos pro amnistía está recibiendo constantemente.

Por unanimidad se acordó suspender dicha campaña, basándose en las múltiples razones ya conocidas por la referencia facilitada por el ministro de Comunicaciones a los periodistas.

Estima el Gobierno que mientras no se sustancien las responsabilidades por los sucesos de octubre no debe pensarse en amnistía.

Quedan aun más de cien procesos que están en trámites y hay sentencias tan graves como la de Turín pendientes de un requisito.

La índole y los motivos que han ocasionado dichos sucesos hacen al Gobierno pensar que no es el momento del perdón, sobre todo tratándose de crímenes que caen fuera de la política.

A esta propuesta dieron su asentimiento, en nombre de los respectivos partidos, los señores Gil Robles, Royo Villanova y otros.

Otra parte interesante fué la de los asuntos ferroviarios.

Esta cuestión se abordó con otivo de pensarse en la distribución de los fondos del segundo semestre, que ascienden a 26'5 millones de pesetas.

Se mostraron diversos criterios y se dió un voto de confianza al ministro de Obras públicas para que haga la distribución.

Los ferrocarriles que tendrán mayor atención son los de Zamora-Orense, Madrid - Jaén y Santander Mediterráneo.

El asunto del trigo quedó sustanciado en la interpretación de la ley de 9 de julio, en su artículo 15, prescribiendo que los concursos no podrán ser adjudicados a las asociaciones de fabricantes de harinas.

Información del Extranjero

La actitud del Japón se considera como un desafío a la raza blanca

Roma, 24 (3 m.)—En toda Italia se considera la actitud del Japón en el conflicto italo-etiope como un desafío a la raza blanca.

EL CUMPLEAÑOS DEL EMPERADOR DE ABISINIA — —

Addis-Abeba, 24 (3 m.)—Las fiestas del cumpleaños del emperador, empezaron con los 21 cañonazos de rigor.

Los príncipes de sangre real fueron recibidos en el trono.

Se celebró una recepción diplomática a la que asistieron los embajadores, presididos por el de Bélgica, que es el decano.

El embajador y personal de los consulados italianos se abstuvieron de asistir a la ceremonia.

El emperador ha recibido la felicitación del Gobierno japonés.

ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS — — — — — — — — —

Se comenta que a la salida del palacio imperial, el embajador de los Estados Unidos fué aclamado por la multitud.

Obedece este entusiasmo a haber sido conocida la determinación del Gobierno de Washington de permitir a los oficiales norteamericanos enrolarse en las tropas de Abisinia y de enviar los servicios de la Cruz Roja de los Estados Unidos para proteger a los heridos del ejército abisinio.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES SE REUNIRA LA SEMANA PROXIMA — — — — — — — — — —

París, 24 (3 m.)—Después de las conversaciones celebradas por M. Laval, con los representantes de diversos países y últimamente con el de Inglaterra, se sabe que se ha adoptado el acuerdo de convocar una reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, para la semana próxima.

La fecha definitiva la facilitará el comisario de Negocios Extranjeros de la Unión Soviética, señor Litvinoff, como presidente de la Liga de Naciones.

LA EXPORTACION DE ARMAS — — — — — — — — — —

Londres, 24 (3 m.)—El Gobierno británico ha autorizado la exportación de armas con destino a Etiopía.

RECLUTAMIENTO DE AVIADORES — — — — — — — — —

Nápoles, 24 (3 m.)—El Duce ha ordenado el reclutamiento de todas las personas especializadas en asuntos de aviación, que nacieran en 1900, 1901 y 1902.

LOS PISTOLEROS EN BELFAST — — — — — — — — — —

Belfast, 24 (3 m.)—Continúan los desórdenes entre los nacionalistas y unionistas hasta el punto de que la vigilancia que ejerce la fuerza pública resulta insuficiente.

NOTICIAS DE BARCELONA

Condenado a 75 años de prisión

Barcelona, 24 (3 m.)—Ayer se vió en los Tribunales de Urgencia la causa seguida contra los autores del triple atentado cometidoen la calle de Pedro IV.

A uno de los procesados se le ha condenado a más de 75 años de prisión, a otro a 42 y al tercero se le ha absuelto.

MANIFESTACIONES DE PICH YPONS — — — — — — — —

El presidente de la Generalidad, señor Pich y Pons, ha manifestado que está dando buen resultado la campaña en contra de la mendicidad.

Se han obtenido resultados positivos como han sido la detención de varios sujetos que se dedicaban a contratar criaturitas que después otros exhiban para explotar los sentimienos caritativos de los ciudadanos .

LO QUE DICE UNA INGLESA

La súbdita inglesa que hace días fué multada con cincuenta pesetas, por haber proferido palabras injuriosas contra el Gobierno, ha dicho que no habló en contra de éste, sino de los hombres.

Dice que odia a los hombres, gobiernen o no gobiernen.

NUESTROS CORRESPONSALES

Valencia de Alcántara

EL DESSAYUNO DE LOS NIÑOS DE LA CATEQUESIS

El día 13 del corriente obsequiaron con un desayuno en el Convento de Montesinos a los niños de la Catequesis, las señoritas de Valencia de Alcántara, con entusiasta cooperación de los señores duques de la Victoria.

El acto, altamente simpático; que la infancia tiene la virtud de arrastrar en pos de sí, la máxima simpatía, resultó, dentro de la austera solemnidad de que los religiosos saben rodear sus actuaciones, sencillo, alegre y bello; fué algo imborrable para los chicos y para los grandes que, con su piedad, saben atraerse el afecto de la generación en embrión hoy, hombres dirigentes mañana.

¡Así se hace patria! ¡Así se elabora!

Vaya nuestra entusiasta felicitación a las señoritas de la Catequesis y los duques de la Victoria, por el acierto con que han organizado el acto y el entusiasmo que en ello han puesto.

DE TOROS

Para el día 25 del corriente está anunciada una monumental y magnífica corrida de novillos, y para eso la empresa del mismo no ha regateado medio alguno y ha contratado a dos magníficos espadas, Pedro Ramírez «Torerito de Triana» y Antonio Pérez «Pilín», verdaderos ases del toreo, y que no dudamos han de armar una verdadera revolución, pues hay que decir con franqueza que los dos son bien conocidos y que muchos de nuestros aficionados, seguramente habrán tenido ocasión de verlos torear, sobre todo «Torerito de Triana» que es una cosa seria arrimándose a los bichos y valiente de verdad.

Los cuatro hermosos novillos escogidos por nuestro buen amigo, señor Gordillo y que son de la acreditada ganadería de don José Gallego, de Moraleja, también creemos han de gustar al respetable, por ser un ganado que se ha lidiado bastante en la capital y varios puntos de la provincia, y el cual ha dado un resultado magnífico.

Los nombres de los que se van a lidiar dicho día de Santiago son los siguientes: 58, portugués negro; 61, costurero berrendo; 38, colillero, también berrendo y 34, tórtolo negro.

Y por último los precios para esta gran novillada no pueden ser más económicos, 3 pesetas sombra y 2 sol, no cabe pedir más.

La empresa también ha confeccionado unos programas con mucho gusto y que han llamado poderosamente la atención.

Con todos estos detalles creemos que la plaza dicho día se ha de ver llena de público, lo que muy de veras celebraríamos por el gran esfuerzo que han hecho sus organizadores en confeccionar esta gran novillada.

Según noticias, también y para el día 26 de agosto tiene firmado dicha empresa el contrato para actuar en nuestra plaza las hermanas Palmeño, que tan ruidosamente están triunfando por todos los ruedos y últimamente en Madrid el pasado sábado y que tuvieron un éxito completo, como habrán visto nuestros lectores por la prensa madrileña.

EN EL TEATRO LUIS RIVERA

El próximo domingo y en una sola función a las ocho, se pasará por la pantalla la bonita película «Mis labios engañan» por la Lilián Hervey.

También el día 20 por la noche inauguración en la Plaza de Toros de la temporada y en la que debutará el magnífico espectáculo 1940 compuesto por ocho artistas.

—o—

Para Madrid, marchó la directora interina de estas Graduadas, doña María del Pilar.

—Para Gata, el presbítero don Eugenio García.

—Para Navas del Madroño, marchó nuestro buen amigo don José Regodón.

El vecino de esta Juan Solano que vive al sitio de la calleja de los Cantos, fué herido por una caballería de su propiedad, de una coz en la ingle izquierda, produciéndole una herida contusa de 5 centímetros de extensión que precisó practicársele puntos de sutura. Fué asistido por el médico titular, don Genaro Teomiro.

CORRESPONSAL

Valencia de Alcántara 117-VII-1935.

Villa del Rey

LA FUNCION INFANTIL DE TEATRO

Fiesta simpática y emotiva, atrayente, alegre y consoladora... Fué algo así como un acontecimiento ignorado en la villa de mis amores, que despertó en las conciencias dormidas y aletargadas de la indiferencia pueblerina el amor a lo artisticamente ideal, con ese sentimiento puro y noble con que saben sellar los pueblos de ambiente rural las obras sentimentales que les hacen despertar de su modorra indolente.

Fué la demostración plena y evidente de la labor perseverante de unos maestros que día tras día, con un tesón digno de admirar, han conseguido el fin propuesto... Y fué en fin, también la demostración, no menos palmaria, de la capacidad de unos alumnos y alumnas aprovechados que hacen despertar en nuestros corazones hálitos puros de consoladora esperanza.

Cuando veíamos a aquellos niños y niñas tan chiquitines en el tablado de la farsa desempeñando sus respectivos papeles de manera tan magistral, sentimos la emoción de los grandes acontecimientos y pensamos por una vez que asistiamos en un teatro a la exposición de la realidad que nos hicieran vivir con intensa delectación los caballeros de la inocencia pura y bendita.

Pero dejemos ya las divagaciones que a nuestro pensamiento le sugirieron aquellos actos tan sencillos como inolvidables y pasemos a relacionarlos de la manera sucinta que permiten las reseñas periodísticas y de la manera menos torpe con que pueda hacerlo nuestra indocumentada pluma.

Dió principio el acto a las diez de la noche del día 14 del actual, en el «Salón Sevilla», que estaba completamente lleno, con unas palabras del culto médico titular de esta localidad, don Enrique S. Pino Bermejo, como presidente del Consejo local de Primera enseñanza, el cual, en elocuentes frases, explica la significación del acto, que no es otro—dice—que el de fomentar la cultura y recabar auxilios económicos para la proyectada Cantina escolar.

Tiene frases de elogio para los señores maestros doña Emilia Baz y don Andrés Melara, y termina pidiendo benevolencia para los niños que van a presentarse en escena y agradeciendo a autoridades y pueblo la cooperación que han prestado a esta hermosa obra.

Fué ovacionado, así como los señores maestros.

Como primera parte del programa figuró el coro infantil de niños y niñas en número superior a veinte, bajo la dirección insuperable del señor maestro, ejecutando de manera magistral unas cuantas canciones populares y aires regionales que, ante los incesantes aplausos del público, hubieron de repetir.

Como segunda parte hubo recital de las poesías de Gabriel y Galán «El embargo» y «Varón», por la niña Isabel Santano y el niño Eustaquio Reguero Pérez respectivamen te, que lo hicieron de modo insuperable, escuchando por ello muchos aplausos.

Seguidamente, y como complemento de esta segunda parte, el niño Antonio Colmenero, de 7 años, recitó muy bien la moraleja en verso titulada «El uno y el dos», siendo igualmente muy aplaudido.

En el segundo entreacto los niños de ambos sexos realizaron una colecta entre el público que dió magníficos resultados pecuniarios.

Como tercera parte del programa se puso en escena el cuento escenificado titulado «La fuente de las Esperanzas», y no hay que decir que tanto las niñas como los niños interpretaron bien sus respectivos papeles bajo el siguiente reparto, destacándose por el orden siguiente:

De las niñas, Isaben Santano en el papel de Bruja; Juanita Villarroel, en el de Marta; María Santano, en el de Rufa; Antonia Niso, en el de Carmela; Narcisa Colmenero, en el de Mar,a; María Claver, en el de Rosa; Petra Leal, en el de Tomasa, y Amparo Estéve, en el de Nieves.

De los niños, Eustaquio Reguero Pérez, en el papel de Príncipe; Francisco Leal, en el de Tío Oreso; Gullermo Mendoza, en el de Narciso, y Pablo Moreno, en el de Juan.

Al final de la obra se les aplaudió muchísimo y el escenario se convirtió en un verdadero almacén de caramelos, aplaudiéndose también a los maestros, que tuvieron que salir al tablado para dar las gracias en frases emocionadas.

La recaudación o «éxito de taquilla», como dirían los críticos. superó a todos los cálculos. Y ya es decir bastante.

El público salió satisfechísimo de de la obra y los maestros y niños recibieron muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy sincera. Y que se repita.

Juan Canales González

Julio de 1935.

Arroyo del Puerco

EL RECUERDO DE DOÑA JOAQUINA MILLAN, BIENHECHORA DE ESTE PUEBLO

El sábado, día 20, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la que fué ilustre dama, señora doña Dolores Millán (que en paz descanse.)

Ha transcurrido un año. Aquella aureola de amor y consuelo que siempre adornó a esta infortunada dama, se extendió cuán lejos de esta vida. Pasó, por mandato del Dios Todopoderoso, a formar parte entre aquellas almas escogidas que por sus innumerables virtudes en la tierra llegaron hasta Jesucristo para gozar de la Gloria celestial.

Es materialmente imposible que se puedan olvidar tantas obras de caridad, de verdadera caridad, que esta bondadosa señora supo hacer durante su vida.

Arroyo especialmente fué siempre la obsesión de doña Dolores (que en paz descanse). Muchas veces supo sacrificarse por él.

Amó a los niños todos, especialmente a los que, faltándoles el albergue de la caridad, eran víctima del hambre y del desamparo.

Ella, con verdadero cariño, cedió a las Hermanas del Sagrado Corazón de ésta un amplio y magnífico edificio en el cual, y bajo la gran dirección de la madre superiora, quedó constituido un centro de cultura para los niños pobres de este pueblo, conociéndose este centro por el nombre de «Colegio de Nuestra Señora de los Dolores».

Ella supo con el mismo entusiasmo hacer que los niños durante la clase vistieran guardapolvos uniformes, todo costeado por ellas.

Todo su afán supo ponerlo al servicio de los niños y demás personas necesitads.

Sus innumerables cualidades de alma noble la hicieron siempre brillar al unísono familiar.

Por eso hoy, que volvemos a recordar a tan inolvidable señora, es por lo que el cronista desea de todos recen una oración sagrada por el alma de la señora Millán. Y si a estas horas todavía no ha llegado a presencia del señor y se halla retenida su alma por algún pecado en el Purgatorio, eleven al cielo una fervorosa plegaria, siquiera aquellos inocentes niños que tantas veces fueron amparados por esta dama, que siempre fué tan ilustre como ejemplar.

Reciban sus familiares, muy especialmente su sobrina la amable señorita Joaquina Millán y don Fernando Silos, nuestro más condolido pesar.

EL CORRESPONSAL

Julio de 1935.

Notas locales

Acontecimientos veraniegos

Hasta nosotros han llegado noticias de los preparativos que se están haciendo para constituir una comisión de importantes y destacados elementos de la localidad para estudiar el desarrollo de un atractivo programa de festejos durante el verano, en fechas señaladas.

Sabemos que se piensa en festejos taurinos nocturnos, y una parte deportiva propia de la estación sobre la que se guarda gran reserva.

En muchas de las fiestas, verbenas goyescas, reuniones en hoteles etc, será condición indispensable el uso de determinados modelos de traje.

Toda mujer que en cualquiera de los actos apuntados quiera tomar parte, deberá tener presente que si quiere ser «una elegante», deberá adquirir los géneros para sus trajes en «La Muñeca» donde encontrará a precios sin competencia, Miramba, género inarrugable esponja-seda, crespones estampados de gran gusto; sedas mate en liso y labrado; hilo estampado; «Odolya» la esponja de algodón y seda lavable.

«¡Ah!, y para su confección con arreglo a los últimos modelos nadie como la Profesora en Corte señorita Paula Caso».

Fíjese bien.

«LA MUÑECA». ROSENDO CASO

P. Iglesias 2. Cáceres

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Información política

[E]l ministro de la Gobernación hace interesantes [decl]araciones a los periodistas, aclarando el alcance de los acuerdos del Consejo de ayer sobre el orden público

[El] señor Velayos anuncia que en esta semana quedará aprobado el proyecto de modificación de la ley de Reforma agraria.-Van a ponerse en vigor los preceptos de la ley orgánica del Poder Judicial

LA MAÑANA DE LERROUX

[M]adrid, 24 (4 t.)—El jefe del Go[bier]no don Alejandro Lerroux, per[mane]ció toda la mañana en su des[pac]ho de la Presidencia, de donde [sali]ó a la una y treinta minutos de [la] tarde.

[A]l encontrarse con los informado[res] les manifestó que había recibi[do] la visita de una Comisión de in[gen]ieros de caminos y otra de capi[tan]es de la Marina Mercante.

[T]ambién le visitó una comisión presidida el diputado señor Just, [inte]grada por músicos de Cataluña [y Le]vante, que fueron a solicitar del [pres]idente del Consejo, se activara [la p]resentación a las Cortes de un [proy]ecto de ley sobre el fomento de [la m]úsica nacional.

[MA]NIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

[Es]ta mañana recibió a los periodis[tas] en su despacho el ministro de [Agri]cultura señor Velayos.

[En] su conversación con los repor[teros], se refirió a unas alusiones he[chas] por el señor Sánchez Albornoz, [ayer] en la sesión de Cortes de […] y a una interrupción del jefe [del] fascio señor Primo de Rivera, que [ha]bía interesado al ministro en la [sol]ución de asuntos que afectan a [los f]abricantes de harina de la pro[vinc]ia de Avila.

[El] señor Velayos negó en absolu[to q]ue fuera cierta la manifestación [del] señor Primo de Rivera quien di[jo q]ue había negado a los fabrican[tes] de harinas de la provincia de [Ávila] autorización para que pu[dier]an entrar en la provincia de [Madrid] su mercancía.

[L]o único dijo el ministro a que [se o]bliga a dichos fabricantes es a [que] presenten los documentos exi[gido]s por la ley y que garantizan la [pro]cedencia del trigo así como que [la] venta de éste se hace al precio [fija]do en la tasa.

[A] continuación el señor Velayos [dijo]: Me interesa hacer constar con [rela]ción a la asamblea triguera ce[lebr]ada en Madrid y patrocinada [por] los diputados de la CEDA, que [cua]ndo yo llegué al ministerio me [enc]ontré con una disposición del [seño]r Jiménez Fernández en la que [exig]ía el pago de un canon deter[mi]nado por cada quintal métrico [de] trigo.

[P]or mi parte no he hecho más [que] respetarla, por lo que me ex[tra]ña esta actitud de los referidos [dip]utados de la CEDA toda vez que [est]os según me consta han votado [la] ley de autorizaciones.

[P]or último manifestó el señor [Vel]ayos que tampoco tenía razón la [alu]dida Asamblea triguera en las [con]clusiones que afectan a los fa[bri]cantes de harinas, pues el mi[nist]erio de Agricultura por conduc[to] del ministerio de la Goberna[ción] ha girado órdenes a la direc[ció]n de Seguridad para que se efec[túe] una vigilancia extensa cerca [de] las referidas fábricas.

[E]sta tarde se entrevistaron de [nue]vo los periodistas con el señor Velayos y éste al hablar de la reforma de la Reforma Agraria les manifestó que es propósito del Gobierno que este proyecto quede convertido en ley en la prsente semana parlamentaria.

LA REFORMA DEL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL — — — — — — — — — —

También recibió esta mañana a los periodistas el ministro de Industria y Comercio señor Aizpún, quien manifestó que tenía presentados a las Cortes varios proyectos-leyes, algunos de gran interés.

Entre los más importantes figura el que se refiere a la pesca en el litoral ya que es necesario ahora más que nunca proceder a su aprobación teniendo en cuenta la situación angustiosa en que se encuentran los pescadores de llitoral gallego, según ha podido comprobar en su reciente viaje a Vigo con el ministro del Trabajo.

También y a juicio del ministro tiene un excepcional interés para la economía nacional la aprobación del proyecto sobre combustibles líquidos así como el de la protección del Estado a la Industria nacional.

Un periodista dijo al señor Aizpún que en los círculos políticos se venía hablando de avenencias entre los delegados comerciales que gestionan en Inglaterra en tratado comercial con España.

El señor Aizpún, aclaró, que se trata de que elementos mineros solicitaron formar parte de dicha delegación con carácter particular.

Como solo han mirado a sus intereses, se han producido rozamientos entre estos señores y los genuínos delegados del Gobierno y he aquí los motivos de esos rumores agravados por las declaraciones que estos representantes de empresas mineras han hecho a su regreso a España.

El ministro de Industria y Comercio, finalizó su conversación con los periodistas, diciendo que estaba ya casi terminado el proyecto de reforma del Consejo de la Economía nacional y que estaba al habla con la comisión parlamentaria que lo está estudiando y habrá de dictaminar para que a modo de enmiendas adicione al proyecto las referidas reformas, toda vez que éstas no modifican el espíritu de la aludida reforma.

También habló el ministro de una manera incidental, de la situación en que se encuentran los exportadores de plátanos como consecuencia de la guerra de tarifas con Francia.

Yo dijo el señor Aizpún, les he aconsejado que se organicen pues acaso es esta la mejor forma de encontrar nuevos mercados para la exportación.

Agregó, que enviará un delegado técnico del Ministerio a Canarias para que estudie el problema sobre el terreno y pueda dar las instrucciones necesarias.

Un periodista preguntó al ministro su opinión sobre el proyecto de reforma de la Ley de Reforma Agraria, contestando el señor Aizpún que a su juicio este quedaría rápidamente aprobado teniendo en cuenta que hay coincidencias entre los sectores que componen el Gobierno.

LA LEY DE BASES DE CORREOS ESTA YA ULTIMADA

El ministro de Comunicaciones señor Lucia, interrogado esta mañana por los periodistas, manifestó que tenía terminado el estudio de la ley de bases de los emplados de Correos y Telégrafos, hasta el punto de que ésta quedaría aprobada en las primeras sesiones de la próxima etapa parlamentaria.

En dicha ley de bases, se incluye la reorganización de las plantillas, pues hay que tener en cuenta que en la actualidad existen más de 20 cuerpos distintos en Correos y Telégrafos y es propósito del ministro que queden reducidos cómo máximun a dos o tres.

Ello se hará a base de reducir plazas en las vacantes que se vayan originando.

Por último manifestó el señor Lucia, que habían salido ya en viaje de estudios por el extranjero los alumnos de la escuela de telecomunicación, los cuales se proponen visitar las principales emisoras españolas y extranjeras.

DICE CASANUEVA

El ministro de Justicia al abandonar esta mañana su despacho manifestó que en breve se pondrá en vigor el decreto de reforma de la ley orgánica del poder judicial.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE EL ORDEN PUBLICO EN ESPAÑA

Esta mañana llamó a los periodistas a su despacho el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares para explicarles el alcance de los acuerdos adoptados ayer por el Consejo de ministros en lo que se refiere a la suspensión de actos pro amnistía.

A juicio del señor Portela, a pesar de que la referencia oficiosa estaba clara se precisa hacer una mayor aclaración con objeto de evitar que algunos espíritus pesimistas lleguen a dudar de que la situación no es satisfactoria en lo que afecta al orden público.

Hay que medir las palabras, dijo el señor Portela Valladares, pues cualquier exceso de frases pudiera ocasionar efectos contrarios.

El orden público, es completo en todo el país y la situación está despejada, y esto lo digo yo que soy quien mejor puede conocerla.

Ahora bien, no se puede tolerar que so pretexto de una campaña en favor de los revolucionarios juzgados, se trate de perturbar la tranquilidad en el país.

Próxima se encuentra la jornada del primero de agosto, que habrá de ser seguramente aprovechada por los enfermos revolucionarios para hacer peligrar la paz pública, y esto obliga a tomar medidas de precaución para tranquilidad de los que solo piensan en el porvenir de nuestro pueblo.

El señor Portela Valladares, terminó diciendo que el orden público en general, estaba garantido y que nada se podía temer, pues están tomadas todas las medidas entre las que se encuentran está de impedir los actos pro amnistía, que se organizan solamente con el objeto de perturbar.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda al hablar hoy con los informadores, se mostró muy satisfecho de la sesión de Cortes de ayer en la que quedó aprobado el decreto de conversión de la Deuda.

Con éste y con el de restricciones, dijo el señor Chapaprieta, ha terminado por lo que se refiere al Ministerio de Hacienda la actual etapa parlamentaria.

Agregó el señor Chapaprieta, que hoy había recibido la visita de una comisión del Consejo superior bancario, que fué a hablarle de asuntos relacionados con la actuación de las Cajas de Ahorros.

UNA DISPOSICION QUE AFECTA AL PERSONAL DE FIRMES ESPECIALES

En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición de Obras Públicas, por la que se concede al personal de talleres y garajes del servicio de Firmes Especiales todos los beneficios y derechos a que se refieren los decretos del 5 de febrero y 5 de marzo último, siempre que dicho personal figure en el escalafón antes del primero de enero de 1935.

INFORMACION DE MADRID

Manifestaciones del alcalde

Madrid, 24 (4 t.).—El señor Salazar Alonso fué visitado esta mañana por los periodistas y les dijo que había presidido una reunión celebrada por la Junta de subsistencias la que había aprobado el informe de la ponencia del mercado de pescados.

Agregó que se había entrevistrado con el presidente del Centro del Ejército y la Armada quien le habló de un proyecto de que es autor sobre abastecimiento de aguas en Madrid.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA — — — — — — — — — —

Cuando regresaba de Sevilla en automóvil don Carlos Reus y su hijo, domiciliado en la calle Mayor número 26, al llegar a la capital y en las proximidades de la ermita de San Antonio tuvo que hacer el coche un viraje para no atropellar a un niño.

El vehículo fué a estrellarse con un camión y los ocupantes del coche resultaron con heridas de pronóstico reservado.

UN OBRERO MUERTO

En la fábrica de papel de Aranas, un obrero tuvo la desgracia de ser arrollado por una de las máquinas, padeciendo tan graves lesiones que falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

HERIDO EN RIÑA — — — —

Esta mañana riñeron en la carretera de Francia, un sujeto apodado «Gallego chico» y Hipólito García Blanco.

El primero infirió una herida grave al Hopólito con una navaja.

La sesión de cortes de esta tarde

La primera parte se dedicó a los asuntos que figuraban en el orden del día

LA SESION DE CORTES DE ESTA TARDE

Madrid, 24 (6 t.)—A las cuatro y diez minutos de la tarde ha dado principio la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

Al empezar la sesión la Cámara está muy desanimada.

En el banco azul, se sienta el ministro de Marina y poco después entra el señor Marraco.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior el señor Casas se dirige al ministro de Obras públicas, para referirse al problema del Consejo de transportes, pidiendo que se deje sin efecto la ley de 19 de julio de 1934 hasta que se haya encontrado una solucién.

Censura varias deficiencias y pide que se traigan a la Cámara los expedientes que se incoaron.

Termina anunciando una interpelación sobre estos asuntos.

Después el mismo diputado se dirige al ministro del Trabajo para recabar que se deje en suspenso la disposición dada por el anterior ministro señor Anguera de Sojo sobre los accidentes de trabajos en los obreros de los puertos, anunciando también una interpelación sobre este tema.

Seguidamente se aprueban definitivamente algunos proyectos que estaban pendientes de este requisito.

El señor Barcia se dirige al ministro de Obras públicas para referirse principalmlente al ferrocarril Baza-Lorca, cuyas obras fueron suspendidas con evidente perjuicio para los obreros que en ellas trabajaban.

Se lamenta de que esté abandonado el asunto de las aguas en Almería.

Contesta el ministro de Obras públicas señor Marraco, y habla de los diversos puntos de vista que tienen los problemas que afectan a los pueblos.

En el ministerio se están recibiendo constantes quejas, a los que hay que dedicar una atención especial.

Sin embargo para su resolución se tiene en cuenta no solamente el interés de los lugares afectados por las mejoras, sino el nacional, pues el Gobierno debe mirar siempre a que se obtenga el mayor rendimiento posible.

Los pueblos no pueden limitarse a vivir de la beneficencia, dice el señor Marraco.

Asiente el señor Barcia a que los pueblos no deben vivir de la beneficencia, pero dice que no pueden hacerlo de otro modo si a los obreros se les niegan los recursos para que continúen las obras en construcción.

El señor Marraco dice que los problemas deben ser solucionados siempre mediante un acuerdo del Gobierno y las oposiciones a fin de que se obtenga la mayor eficacia y el mejor interés para el país.

ORDEN DEL DIA — — — —

Siguen los asuntos que figuran en el orden del día.

Se toma en consideración una proposición del señor Cuartero, modificando el artículo 2.º de la ley de cuatro de junio, sobre régimen tributario de alcoholes.

Sin discusión se toma también en consideración, otra proposición modificando el artículo primero de la ley contra el paro obrero.

Sigue un dictámen de la Comisión de Justicia sobre los locales que fueron damnificados en Asturias y que se han destinado a establecimiento de industrias.

El señor Alvarez Valdés, hace algunas observaciones al proyecto, pidiendo que se incluyan.

Por la comisión le contesta el señor Moutas.

Ambos oradores rectifican después y con la aprobación de los siete artículos y uno adicional queda aprobada toda la ley.

PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA — — — — — — — — — —

Sigue la discusión del dictámen de la comisión de Agricultura sobre modificación de la ley de reforma agraria.

Consume un turno el señor Blanco Rodríguez y empieza diciendo, que habla en nombre de una clase social que puede ir a todas partes con la frente alta, para decir algunas personas de la oposición, que la cuestión social no se remediará nunca, si no se atiende a los problemas del campo, llevando una reforma de la legislación vigente, para que pueda fabricarse la verdadera riqueza nacional.

(Continúa la sesión).

INFORMACION DEL EXTRANJETO

Han desaparecido 25 toneladas de armas del puerto franco de El Havre

Paris, 24 (6 t).—La policía tiene conocimiento de la desaparición de 25 toneladas de armas, que se encontraban depositadas en el puerto franco de El Havre.

Esta desaparición ha tenido lugar hace muy pocos días.

INCENDIO EN UN HOTEL

Berlín, 24 (6 t).—Se tiene conocimiento de que el mayor hotel de Yugoeslavia ha sido destruido a consecuencia de un incendio.

No se sabe si habrán ocurrido desgracias personales y las pérdidas son cuantiosísimas.

LA SITUACION EN BELFAST

Belfast, 24 (6 t).—La situación continúa siendo cada vez más grave.

En los disturbios de ayer han resultado muertos una niña de cuatro años y una mujer.

La policía se considera casi impotente para disolver a los manifestantes.

LA RESTAURACION ECONOMICA EN FRANCIA — — —

Paris, 24 (6 t.)—En algunos restaurantes, se ha llegado a reducir en un diez por ciento el precio del cubierto cooperando de esta forma a las medidas del ministro de Hacienda para restaurar el poco coste de la vida.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO BELGA EN PARIS — —

Paris, 24 (6 t.)—En avión ha llegado esta mañana el presidente del Consejo de ministros belga, para asistir al entierro del embajador de Bélgica en París.

EN MEMORIA DE DOLFUS —

París, 24 (6 t.)—Costeada por la colonia austriaca, se ha celebrado esta mañana una misa en conmemoración del primer aniversario del Canciller Dolffus.

UNA DISPOSICION DE TRABAJO

Proponiendo para una pensión vitalicia a la viuda de don Fausto Maldonado

Madrid, 24 (6 t.)—En la «Gaceta» correspondiente al día de hoy se publica un decreto del Ministerio de Trabajo, autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley por el que se concede una pensión vitalicia de 3.000 pesetas anuales a doña Josefa Gallardo, esposa del director y primer maestro de la Misión Pedagógica del Patronato de las Hurdes (Cáceres), don Fausto Maldonado y Otero, recientemente fallecido.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres 9 al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas, 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

El cinismo de Azaña

Don Manuel Azaña Díaz pronunció un disicurso el día 14 en el campo de fútbol de Lasesarre, sito en la anteiglesia de Baracaldo (Vizcaya).

Pertenece Baracaldo a la circunscripción electoral de Bilbao, por la que salió diputado el 19 de noviembre el que fué presidente del Consejo de ministros durante el bienio.

La Prensa azañista, en especial la que alterna el culto al autor de «La Corona» con los que tributa a los aceites pesados y a las señoritas que desean protección, califica el acto de memorable y grandioso. Puede ser que no resulte fácil de olvidar: España entera recuerda aún otro que el ex presidente del Ateneo pronunció estando en la cúspide de su poderío, también en Vizcaya, en la plaza de toros de Bilbao. Fué en aquella ocasión, hace ya más de dos años, cuando a la muchedumbre que le rodeaba preguntó: ¿Dónde están ellos? Pocos días después, «ellos» le derrotaban ampliamente. Entre otros que le rodeaban entonces y le precedieron como oradores estaba el marxista Prieto, acomodado propietario de «El Liberal» de Bilbao. El domingo 14, Indalecio no podía acompañarle como tantas otras veces, ya que, luego de la intentona de octubre, pasó la frontera con la misma habilidad y elegancia que tras la huelga del 17 y la intentona de Jaca, presenciada desde el café del Boulevard bilbaíno.

Luego de hospedarse, al igual que su séquito, en el hotel más lujoso de Bilbao, uno de los mejores de España, el jefe de la difunta Acción Republicana marchó al campo de Lasesarre. Le acompañaban a su entrada su «Alter ego», el sádico Casares Quiroga, antiguo administrador de aristócratas y conventos, el único diputado marcelinista, Muñoz, y el ex alcalde de la invicta Bilbao, Ercorega, jefe de la subversión de los ayuntamientos vizcaínos del pasado verano.

El público, que según fotografías diversas no llenaba el campo ni con mucho, y que, por otra parte, no tiene la capacidad de un Mestallá ni de Chamartín, recibe a Azaña con los puños en alto (saludo marxista) y luego, al interpretarse el himno de Riego, prorrumpe en vivas al Partido Socialista y a su Juventud e interrumpe el discurso de Ercorega aclamando a González Peña, el de Asturias, más afortunado que su precursor «el Seisdedos» de Casas Viejas.

Pronuncia su discurso «el Daladier peninsular» (se nos resiste llamarle español). ¿Fué interesante? ¿No lo fué? Desde luego demostró, como siempre, una despreocupación de la dignidad de sus oyentes y de la suya propia.

Clama contra la reforma constitucional, a no ser que él la haga en sentido más radical. Pero, ¿es que la Constitución de 31, sectario y antiespañol engendro, vil remedio de la de Weimar, hoy tan solo interesante como estudio histórico, ha sido aplicada alguna vez por Azaña? ¿No es más cierto decir que estaba ahogada primero por la ley de Defensa de la República y luego por las draconianas leyes que siguieron al 10 de agosto inolfidable? En ningún artículo de la Constitución se permitían las deportaciones de obreros a Bata, de aristócratas y militares a Villa Cisneros, ni multas ni confiscaciones, ni la suspensión de 114 periódicos, ni las expulsiones de sus Cuerpos en los que ingresaron por medio de difícil oposición, jubilaciones de magistrados, etc., etc.

Defiende luego el orador la autonomía catalana, no nos extraña quien fué hallado en un balcón parcelonés, pocos días después de la rebelión de la Generalidad, sin que explicara aún que hacía allí.

No en balde tampoco, hoy es uno de sus cuatro seguidores Luis Bello, diputado que fué por Madrid, para vergüenza y paldón de cuantos le votaron, representante en Cortes de los separatistas leridanos.

Nuestra enemistad al Estatuto de Cataluña, hijo espúreo del tenebroso pacto de San Sebastián, no significa absorvente centralismo, sino que por el contrario, no ratifica en nuestra auténtica posición de sano regionalismo, expresado en nuestro octavo punto, «El amor a la Religión, base del amor a España».

Pide a continuación la amnistía, clamada puños en alto, comparando la rebelión de octubre con los hechos del 14 de abril y del 10 de agosto. Nada hemos de decir ahora de la primera fecha, puesto que es cosa de terceros, salvo que Azaña fué uno de los «héroes» que en aquel día mostró su entusiasmo por las calles madrileñas saliendo de su cómodo escondite. En cuanto a la comparación de lo acontecido el 10 de agosto, nuestra invariable posición de lucha legal (de la que no nos hemos apartado a pesar de cuanto hicieron para ello nuestros enemigos, y muy en particular el frustrado triturador del Ejército), nos permite establecer las diferencias existentes entre un militar laureado, heroico defensor de su Patria en el campo de batalla y un obstinado marxista que pretendió sumirla en la mayor de las barbaries. Ni en el 10 de agosto ni en ninguna otra ocasión desde que España es un país civilizado se robaron millones depositados en los Bancos, se volaron con dinamita monumentos que representaban siglos de nuestra Historia, ni fueron asesinados mineros, religiosos, agentes de la autoridad, funcionarios en el cumplimiento de su deber, etcétera Las víctimas del 10 de agosto deben cargarse en la cuenta de Menéndez, el «Scarpia» de Azaña y Casares Quiroga primero, de Dencás el de la alcantarilla y Badía después, que, según se demostró, pudo y no quiso impedir se provocara el movimiento que en Madrid y Sevilla surgió en el amanecer de una mañana de verano y que ha tan solo contra un mal Gobierno, mientras que aquel que estalló poco después de formarse el primer Ministerio en el que tenía participación la CEDA y de la publicación de las célebres notas nunca rectificadas, del orador, de Lasesarre, del Caín radical y del letrado don Felipe, iban no sólo contra el Gobierno y contra el régimen, sino que estaba encaminado a destruir todo lo que diferencia a un país europeo del siglo XX de las tribus más salvajes que hubiera un día en el centro de Africa o en las islas perdidas en medio del Océano.

brar actos pro amnistía «está reci

Dice también que su discurso en Mestalla sonó en el oído de sus adversarios como una explosión que los dejó aturdidos. Se equivoca. Los hombres de Acción Popular y de la J. A. P. tenemos como alto honor el ser sus más encarnizados adversarios, no por su persona, que no nos interesa, sino por cuanto representa en la política española, fuímos muy presto a darle la respuesta en Valencia (Mestalla y plaza de toros) y en Medina se reunió una muchedumbre aplastante superior al del primero, tanto por su número como por su adhesión al orador, pues Azaña sólo servirá a los marxistas mientras éstos se sirvan de él. Después de este éxito continuamos y continuaremos nuestra propaganda para impedir que vuelvan aquellos años ominosos que su aliado de hoy calificó entonces de «sangre, fango y lágrimas» y así recorremos España entera, que habrá de manifestarse una vez más, en pie, acudiendo al acto de Madrid, señalado para la segunda quincena de octubre. En aquella fecha se demostrará que nuestra Patria está con Gil Robles, a quien podíamos definir permitasenos tal terminología, como «El anti Azaña».

Aquel campesino español representación de la raza, a quien nos contó el diputado por el sexto lugar de Bilbao, que al verle hizo demostración gráfica de su indiferencia, ha hecho algo más se ha adherido a A. P., puesto que este es un movimiento hondamente arraigado en las tradiciones patrias y atento a la vez a las imperiosas necesidades del mundo .Este campesino aclama a Gil Robles, y aplaude los 19 puntos de la J. A. P. síntesis de un programa católico, patriótico y de justicia social: por que sabe que nosotros no le engañamos ni le engañaremos jamás.

Alquile Azaña campos de fútbol, hospédese en el Carlton y hagase acompar de Cheriff o Casares, nada conseguirá, ya es sobradamente conocido. Ni los campesinos a quienes nunca comprendió él, ni los auténticos obreros de las ciudades a quienes entregó en manos revolucionarias que opusieron a sus necesidades enchufes y vicocas para los señoritos socialistas; obreros cuyo paro tan solo comenzó a ser remediado merced a un ministro de la C. E. D. A., ni las fuerzas productoras, las cuales estuvieron amenazadas de ruina durante el bienio, ni cualquiera que se precie de profesar el catolicismo, sentimiento que persiguió Azaña con fervor de renegado, ni los hombres de estudio «nos molesta la palabra intelectuales» a quienes postergó ante un **Luis Bello**, un Rivas Cherif o un Antonio María Sbert, ni el Ej rcito que en su odio de fracasado quiso triturar, y que hoy resurge bajo el puño de hierro de Gil Robles, quien ha llamado junto así a aquellos generales gloria de España, en el bienio relegados, ni las fuerzas de orden público, que vilipendió, ni la benemérita guardia civil, que dejó asesinar en Castiblanco, (otro nombre imborrable), tolerarán jamás que Azaña vuelva a ser lo que fué. Azaña representa el marxismo, desorden, hambre, vergüenza ante el Extranjero, Gil Robles representa, la auténtica historia de España, orden, pan, paz, progreso, prestigio ante el mundo. Por eso en tal disyuntiva (no hay otra) cuantos quie ren vivir y vivir dignamente, están junto a nuestro JEFE, dispuestos a impedir, cueste lo que cueste, y pese a quien pese, que de lo que ocurra, que como a raíz de la aprobación del célebre artículo 26, se encarame Azaña Díaz al solio del Poder.

Gregorio Santiago Castiella,
Secretario de las Juventudes de Acción Popular

Rafael Guerrero, dibujante

Nunca me envanecieron los descubrimientos. Al contrario. Decaen más y más mi espíritu. Comprendo la repetida finitud. Ante ellos, en lugar de abrirse, se cierran los horizontes si pensamos en el último ideal, en el definitivo ideal. El hombre para darse cuenta de los que se necesita saber lo que hasta entonces no ha sido, por lo que Nietzsche dijera y por lo que dejara de decir.

Hecha la salvedad, prosigo. Si en balde me detuve, no tan en balde hablaré. Existen motivos de reconocimiento. Triste resulta que la luz pública sea privilegiada. Pero es más triste todavía que sea también azarosa.

Quiero, sin embargo, abandonar las abstracciones para citar un nombre y un adjetivo: Rafael Guerrero dibujante. De paso recojo un efecto auditivo. Suena a aquella sabia sencillez de un escultor en sus cartas.

Crítica, no. Hechos, sí. Conozco su obra. Hace algunos días tuve ocasión de admirarla. Como mejor se juzga a un artista es mirando un lienzo de pared blanco y desierto. Me lo enseñó el propio Guerrero. Era una tarde en la que el sol, sin alumbrar en exceso, deslumbraba. Era ese sol de Castilla que aquí a veces padecemos también interpretado en un verso callejero del que no recuerdo. Se movía el viento. Flameaba una cortina roja. Viun lápiz ágil y atrevido. En medio de sus pulsaciones clásicas trazaba tajantes guiones: el comentario, la sútil sagacidad, plausibles destellos.

Debo afirmarlo. Este muchacho, muy joven, piensa en algo que está mas allá de lo que dibuja. La figura le sugiere líneas. Pero no se detiene en ella. Avanza. Llega a esas regiones en las que todo lo pone el artista. Su técnica es diferente a la de un perfilador de contornos o a la de un copista,aún copiando. He aquí por lo que puede triunfar. No consigue planos a base de contornos sino contornos a base de planos. Para obtener imágenes no capta perfiles ni figuras. Forja ideas. Y cuando la idea desciende y cruza el prisma de la interpretación la obra está orientada. Y este artista novel está orientado.

Me place hacer público su nombre. Cáceres debe recibirle con satisfacción. En la ciudad vieja, sueño del arte, los artistas sueñan mucho.

Rafael Guerrero sabe ver. Precisa el campo abierto de la escuela sin imposiciones excesivas... Que Verrochio solo ánimos e impulsos dió a Leonardo. Tributos mil al ejemplo de los mayores.

ANTONIO HERNANDEZ GIL

Peregrinación a Lourdes

La Junta de Peregrinaciones organiza una peregrinación a las Santuarios del Pilar y Lourdes desde el 14 al 20 de agosto con salidas en tren desde San Sebastián, Madrid, Zaragoza y Canfranc. En autocar desde Madrid atravesando los pirineos. Para mayores detalles dirigirse a Pi Margall, 12 MADRID. Telef. 13390, o a su delegado don Julio Rodríguez Lahorra. Puerta de Mérida número 4.

NOTAS DE LA VIDA LOC[AL]

Matadero Municipal

RESES SACRIFICADAS EL DIA 23 POR LOS VECINOS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN:

Cándido Matas, dos toros.
Bejanmín Hernández, un ternero y cinco chivos.
Marcelino Pacheco, un novillo.
Clemente Chapado, una vaca y tres chivos.
Diego García, un ternero y dos chivos.
Andrés Rufo, una oveja, una cabra y tres chivos.
Francisco Fragoso, dos ovejas y siete chivos.
Amado Chacón, doce ovejas.
Lorenzo Santos, una cabra y cinco chivos.
Angel Cortés, dos ovejas, dos corderos y dos chivos.
Manuel Solana, una oveja y dos chivos.
Teodoro Royo, dos ovejas cuatro corderos y un chivo.
Francisco Chapado, un novillo.
Varios un cordero.
Varios, un cerdo.

EL TIEMP[O]

Estación Meteorológica d[e]

Observaciones del día 23 de 1935, hechas a las ocho h[oras]
Barómetro, 722'7.
Temperatura, 25'6.
Humedad, 45.
Viento, SW.
Fuerza, 2.
Lluvia, (litro por metro c[uadrado]) en 24 horas, 0'0.
Agua evaporada, m. m. en [24 ho]ras, 14'0.
Estado del cielo en el mom[ento de] la observación, nuboso.

TEMPERATURAS EXTR[EMAS]

Máxima a la sombra (ayer)...
Mínima (hoy), 21'2.

De la Audiencia

Señalamientos para el día 26

SALA DE VACACIONES

TENENCIA ILICITA DE ARMA

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, que se sigue contra el procesado Eustaquio Mendo Pizarro, que en la madrugada del 30 de junio de 1935, en el sitio del Carral del término de Malpartida de Plasencia, y cuando la Guardia Civil practicó un registro en la persona del procesado que circulaba por aquel lugar, le intervino un revólver cargado con dos cápsulas, sin que para la tenencia y uso de dicha arma estuviera el procesado provisto de la correspondiente licencia.

El señor Fiscal califica los hechos de un delito de tenencia ilícita de armas del artículo 1.º de la Ley de 2 de noviembre de 1934; procede a imponer al procesado la pena de 2 años, 4 meses y un día de prisión menor, y accesorias correspondientes.

El letrado defensor del procesado señor Herrero solicita la absolución de su representado.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas.

Secretaría del señor Barca.

SENTENCIA

Se ha dictado sentencia en causa del Juzagod de Instrución de Plasencia, contra María Silva Jiménez, Rosa Saurez y Manuel Ramírez, condenando a las dos primeras a 4 meses y un día de arresto y accesorias correspondientes y pago de costas y al Manuel Ramírez, al pago de costas, la tercera mitad y poniendolo en libertad inmediatamente, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Registro Ci[vil]

Inscripciones efectuadas e[n este] Centro oficial en las últimas [24 ho]ras:

NACIMIENTOS:

María Luz Gómez Alamillo, [hija] de Manuel y de Gregoria; Be... número 35.
Valentina Maestre Tovar, h[ija de] Francisco y Natividad; Calerí[a nú]mero 9.
María Catalina Martín Torr[es, hi]ja de Nicolás y de Gabriela; ... Moret.

DEFUNCIONES:

Carmen Peinado Luengo, 3[.. años], asistolia; Hospital Provincial.

Para ampliación [de in]dustrias

Ya establecidas en locales [pro]pios y de gran rendimiento [so]licita socio con 15.000 pesetas [ofre]ciéndole administración.

Informará: Norberto Rocha... ro, procurador de los Tribun[ales] Casar de Cáceres.

Casa de Socor[ro]

Personas que han sido as[istidas] en este benéfico establec[imiento] durante las últimas 24 horas:

Antonia Castellvi, con do[micilio] en Rincón de la Monja,núme[ro ...], es asistida de una hematom[a en el] lado derecho de la región fro[ntal].

Francismo Méndez Pérez, es [asisti]do de intoxicación alimentici[a].